



ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN**

VERSIÓN 03

CODIGO UAEOS-FO-GDO-019

FECHA EDICIÓN: 11/02/2016

**RESOLUCIÓN No 251 del 29 JUN. 2016**

**Por medio de la cual se ordena la legalización parcial de la caja menor de gastos generales de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la actual vigencia fiscal 2016**

**El Subdirector Nacional (C) Ordenador del Gasto (D) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por el artículo 1º de Decreto No. 4836 del 21 de Diciembre de 2011, "por el cual se reglamentan las normas orgánicas del presupuesto, y se modifican los Decretos números 115 de 1996, 4730 del 2005, 1957 de 2007, y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia", la Resolución 069 del 29 de Diciembre de 2011 del Ministerio de Hacienda, mediante el cual se establece el Plan de Cuentas, y la Resolución Interna No. 064 de 2016 mediante la cual delega funciones de Ordenador del Gasto del Subdirector Nacional.

**CONSIDERANDO:**

Que Nubia Amparo Zarate Salazar, Profesional Universitario, Código 2044, Grado 11, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 33.700.229 de Chiquinquirá, del Grupo de Gestión Administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias fue designada por resolución No. 057 del 19 de Febrero de 2016 para el manejo de la Caja Menor de Gastos Generales de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, la cual asciende a la suma de \$ 1.400.000,00 Moneda Corriente, lo anterior tal como consta en la resolución No. 013 del 14 de enero de 2016.

Que de acuerdo con párrafo del artículo 9 del Decreto 2768 del 28 de Diciembre de 2012, Cuando el responsable de la caja menor se encuentre en vacaciones, licencia o comisión, el funcionario que haya constituido la respectiva caja menor, podrá mediante resolución, encargar a otro funcionario debidamente afianzado, para el manejo de la misma, mientras subsista la situación, para lo cual sólo se requiere de la entrega de los fondos y documentos mediante arqueo, al recibo y a la entrega de la misma, lo que deberá constar en el libro respectivo.

Que por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

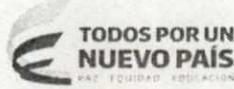
**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la legalización parcial de la Caja Menor de Gastos Generales a cargo de Nubia Amparo Zarate Salazar, en la cuantía de Trescientos cincuenta y un mil doscientos pesos m/cte. (\$351.200), para el mes de junio de 2016.

10/21/16

Er



**ORGANIZACIONES  
SOLIDARIAS**



**RESOLUCIÓN**

VERSIÓN 03

CODIGO UAEOS-FO-GDO-019

FECHA EDICIÓN: 11/02/2016

**RESOLUCIÓN No 251 del 29 JUN. 2016**

**Por medio de la cual se ordena la legalización parcial de la caja menor de gastos generales de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para la actual vigencia fiscal 2016**

**El Subdirector Nacional (C) Ordenador del Gasto (D) de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias**

**RUBROS PRESUPUESTALES**

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El gasto ocasionado afectó los siguientes rubros presupuestales de la caja menor de gastos generales de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para la actual vigencia, así:

A-2-0-4-4-23	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	226.200,00 ✓
A-2-0-4-5-12	MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	20.000,00 ✓
A-2-0-4-6-7	TRANSPORTE	105.000,00 ✓
<b>VALOR TOTAL DEL REEMBOLSO</b>		<b>351.200,00 ✓</b>

**ARTÍCULO TERCERO:** Autorizar al Tesorero de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias para efectuar el reembolso de los rubros señalados en el artículo anterior.

Dada en Bogotá D.C., a los **29 JUN. 2016**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**NICOLAS ALBERTO HERNANDEZ**  
Subdirector Nacional (C) – Ordenador del Gasto (D)

Proyectó: Nubia Zarate. – Profesional Universitario - Grupo Gestión Administrativa

Revisó: Jaqueline Arbelaez Montes- Coordinadora Grupo Gestión Administrativa